



SELLO QVARTO, DIEZMARA
VEDISAÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA.

Nombraron. En adm^o de los d^{os} arbitros en la
forma siguiente

- El D^o D^o del D^o de Vides nombró a D^o Calvo
- El D^o D^o de Robles nombró a D^o de la Cuda
- El D^o D^o Rodriguez nombró a D^o de la Cuda
- El D^o D^o de Robles a D^o de la Cuda
- El D^o D^o Alvarado a D^o Pedro de Matas
- El D^o D^o Sebastian Conzeilla a D^o de la Cuda

adm^o de los arbitros
nuevos
D^o de la Cuda

Los D^{os} Don Juan fues Don Luis fues Don
D^{os} Mineros nombraron a D^o de la Cuda
Conzeilla con q^o quedo nombrado por adm^o de los
Arbitros nuevos q^o quierbra de millones

Al. Calvo fues
adm^o de la Cuda

Prove una p^ocion p^ocedida de por Al. Calvo de cano
en q^o p^ode se hazan por escrivado de la adm^o de
Alcanala del cuerpo de la Villa por su ocupacion
y para la Villa se fueson p^ocedido nom
braron. En su lugar en la forma sig^o

- El D^o D^o de Vides nombró a Juan Alvarado
- El D^o D^o de Robles a Sebastian Conzeilla Lopez
- El D^o D^o Rodriguez a Juan Alvarado
- Que a de dar fianca de
- El D^o D^o de Robles a Sebastian Don Lopez
- El D^o D^o Alvarado a Al. Conzeilla
- El D^o D^o Sebastian Don nombró a Sebastian Don Lopez
- El D^o D^o Don Juan fues a Sebastian Don Lopez
- El D^o D^o Don Luis fues nombró a Juan Alvarado
- Con fianca a su satisfacion
- El D^o D^o Mineros a Juan Alvarado

